

El momento político español

-- Una entrevista con M. de Unamuno

Por RICARDO SAENZ HAYES

(Especial para LA PRENSA)

Hendaya, 1929.

Acabamos de abandonar España después de haber vivido dos meses en ella. Hemos visitado las más diversas y características regiones de esa tierra, que siempre nos atrae por modo extraño con el poder fascinador de sus voces pretéritas, voces de la tierra o de la sangre, grito de antepasados que hasta nuestros oídos llega a través del tiempo y de la historia. Mas, aunque obedeciendo a un incentivo meramente egoísta, hubimos de peregrinar de pueblo en pueblo, sin prestar oídos al eco de la vida cotidiana y doméstica — para gozar más hondo en la lejanía — las cosas fueron subiendo de punto y, dada la magnitud de algunos sucesos, finalizaron por imponerse a la más distraída atención. Son estas las victorias rotundas del hecho minúsculo, diario y concreto, sobre cualquiera otra abstracción desinteresada e inactual. Lo que está sucediendo tiene más importancia que lo ya sucedido. Es el imperio de lo actual sobre lo inactual, de la hora presente sobre la pasada. Así, cuando el más distraído se entera de que los artilleros de Ciudad Real han salido con los cañones a la calle y que los de Valencia se han puesto a deliberar sobre la conveniencia de hacer lo propio, es difícil que siga meditando en Felipe II o en las consecuencias de la batalla de Lepanto. Español o forastero, el hecho común y prosaico tomará siempre ventaja y ejercerá imperativo dominio sobre el espíritu.

EFFECTOS DE LA CENSURA

Puestos ya a meditar en los sucesos que atañen al momento español contemporáneo, echamos de ver, ante todo, la desmoralización que trae consigo la censura sistemáticamente aplicada a la prensa diaria. El comentario difuso, casi en voz baja, de lo que está sucediendo y de lo que no se sabe a ciencia cierta, préstase a toda suerte de deformaciones de la verdad y de la realidad. Las dictaduras han considerado en todo tiempo que ellas se fortalecen acallando la voz de la prensa, porque de ese modo impiden el control de los propios actos y la opinión pública que sobre ellos lógicamente pueda formarse una nación, gracias al comentario libre y veraz. Darían con eso las pruebas de faltarle la fuerza que dicen tener y el apoyo moral colectivo, ya que a un gobierno fuerte, a un régimen estable, nunca pueden hacerle daño la crítica elevada y la información completa. La censura es, pues, síntoma seguro de debilidad y temor, y autoriza la presunción de que la dictadura propiamente llevada a término ciertos actos que por su íntima naturaleza no pueden afrontar el examen. Es, además, una incitación a los hechos irregulares — por no decir a las inmoralidades de carácter administrativo — porque el mal gobernante, o funcionario, o simple empleado, de antemano cuenta con el silencio que proviene de la falta de fiscalización que los diarios efectúan con suma eficacia. Cuando los dineros públicos inviertense con inteligencia y honradez, nada cabe temerse de la crítica libérrima, antes al contrario, será bueno y ejemplar que todo el país sepa de la manera como se le administra. La suspicacia o la calumnia tampoco es para temida por quienes se desempeñan con altura, pues no sólo les será fácil demostrar la verdad en las columnas de los diarios reconocidamente honestos, sino que les asistirá el recurso de acusar ante los tribunales de justicia a los calumniadores. La censura no posee ninguna de las virtudes que los dictadores de ordinario le conceden. Lejos de impedir el comentario difuso e inexacto, lo promueve. No forma una opinión pública como ella lo deseaba con su prensa oficiosa, porque la susodicha opinión sólo surge de la discusión amplia. Fomenta los actos delictuosos en quienes manejan caudales públicos sin el debido control. Estimula la fantasía de cuantos hablan sin la información precisa, y organiza una legión de plumíferos que prosperan en la alabanza de los actos dictatoriales. He aquí lo más grave. Las dictaduras que sólo toleran el juicio apologetico incorporan elementos de corrupción entre las gentes de pluma. Mientras premian las actitudes serviles, alejan a los espíritus decorosos e independientes.

Si al dictador le molesta la crítica negativa, busca y le complace el elogio de aquellos actos propios que considera acertados; mas no el elogio de su prensa asalariada, sino el de aquella que sufre los rigores de la censura. Tenéis libertad para encomiar lo bueno — exclama solícito y anhelante — ¿Por qué no lo hacéis? — Por la sencilla razón de que no tenemos libertad para censurar lo malo — responden los aludidos —. ¿Qué autoridad moral puede tener la prensa cuyo único tono es el de la alabanza? ¿Qué confianza

ha de inspirar acerca de su integridad quien no la pone a prueba en la disidencia? La libertad ha de ser amplia, sin otras condiciones que la clásica especificación de no atentar a la libertad de un tercero. Mientras esa libertad no se acuerde sin trabas, la prensa española — la digna de ser así llamada — determina guardar el más absoluto silencio sobre los actos del gobierno, haciendo de cuenta que España no le tiene hoy.

DE LO CIRCUNSTANCIAL A LO DEFINITIVO

Y con efecto, los pueblos carecen de gobierno legal cuando ellos deliberadamente no se los dan a sí mismos o cuando se les impide la libre elección. Podrá un gobierno ilegal, nacido en la revuelta de un golpe de Estado afortunado, imponerse a la nación, suspendiendo o anulando las garantías constitucionales. Pero esa ilegalidad tendrá un fin primordial, un objetivo realizable en un período de tiempo más o menos largo. Así lo ha entendido la dictadura española y así púsole de manifiesto el general Primo de Rivera al asegurar que la suspensión de garantías no iría más allá de tres meses. Reconocíase de ese modo que la dictadura tendría una existencia temporal. En tan exiguo plazo los del golpe llevarían a término el plan de reformas que se decían capacitados para efectuar, y en virtud de las cuales se instauraría un régimen de libertad política y de buenas costumbres administrativas. Los tres meses se han convertido en cinco años. La dictadura, que aun no considera terminada su obra, recurre a los medios de represión que considerara indispensables el primer día. Lo circunstancial aspira a convertirse en definitivo.

Advertirá el lector que nos hallamos en presencia de un hecho en extremo vulgar. La historia está llena de ejemplos análogos. Aludimos a las dictaduras que llegan al gobierno seguidas de lo que pretenden ser la simpatía popular. No hay una, en efecto, que se haya marchado después de haber devuelto a la nación el orden que a ésta le faltaba. Debido a la mutación psicológica que la mayor parte de los hombres experimentan en el poder, los dictadores terminan por creerse providenciales, insustituibles, benefactores de sus pueblos y de la humanidad. Esa hiperestesia de la personalidad limita el campo visual hasta el extremo de no percibir hombres fuera de ellos mismos. La estimativa de los valores ajenos corre idéntica suerte. Nadie es bueno para un dictador, como no sea para servirle con adhesión cortesana y, sobre todo, no hay criatura nacida que sea capaz de reemplazarle con éxito. Estas circunstancias se suman y colaboran para hacer efectiva otra alteración atañedora con el tiempo. Para un dictador el tiempo se reduce a extensiones mínimas. Los días se vuelven cortos y los años breves, lo contrario de lo que acontece con los pueblos condenados a tolerar los regímenes abusivos y para los cuales los meses tienen extensión de años y los años de eternidad...

Y es ese tiempo, tan fugitivo pero tan certero en sus obras, el que se encarga de poner fin a todo lo que los hombres se afanan en perpetuar. El tiempo nos va gastando día tras día, nos va consumiendo sin detenerse en pladosos miramientos, como el agua tenaz que arremete y horada la roca. En tratándose de gobernantes el desgaste es mucho mayor, es doble, porque se gastan ellos mismos y ante el concepto de los demás. El gobernante ideal, el que por desgracia no han conocido aún los pueblos, sería el que supiera alejarse al tiempo de tener conciencia de su declinación espiritual.

Entretanto, España continúa esperando. España es una nación que sabe esperar, según lo ha observado Keyserling. Es cierto que el conde alude al grande de España, ser un tanto abúlico que soporta incluso no hacer nada, estarse quieto, por esa hermandad que tiene con el beduino del desierto. Pero es España la que, a mi juicio, sabe esperar, imbuida quizá de fatalismo, compenetrada hasta lo más hondo de que todo pasa aquí abajo con la precisión profética de la Escritura.

UNAMUNO EN EL DESTIERRO

También don Miguel de Unamuno, español, españolísimo y vasco por añadidura, sabe esperar. Aquí está, de este lado del Bidasoa, con los ojos puestos en el riante paisaje de España, esperando. Keyserling, fantaseador aprovechado, ha intentado descifrar en lo justo el anhelo del gran escritor, "el español vivo más importante desde Goya". "Pero don Quijote en la figura de Unamuno se halla exactamente en la frontera hispanofrancesa — escribe Keyserling — con la mirada vuelta a la patria, que es para él al mismo tiempo madre e hija, y aguarda en vano a que le toque a su vez el turno en el

poder. De hecho aguarda esto". Keyserling, filósofo, no ha comprendido el significado filosófico de esa expectativa por parte de Unamuno. Desterrarse y vivir en la nostalgia para aguardar "evano" que le toque el turno en el poder, es disminuir al hombre representativo. Aguardar el turno es actitud propia de político, y de político subalterno que necesita del poder para ser alguien o para que se le tome por alguien. Unamuno no necesita del poder para perdurar en el tiempo y pesar en la Historia. Con ser lo que es le basta.

Don Miguel de Unamuno no espera en vano la vuelta de la normalidad constitucional en España. El río que ha salido de madre, por ley natural tornará a su cauce. El eco de los tumultos en los cuarteles o de las manifestaciones estudiantiles, llegándole cual mensaje de la España nueva y futura. Su destierro es fecundo en esperanzas. Azorín ha recordado en estas mismas columnas el destino de Jovellanos, a quien la indigna familia de Carlos IV tuviera encerrado durante seis años en el castillo mallorquín de Bellver. Infinitamente más venturoso el destino de Unamuno, porque le ha permitido volver a su tierra vasca, en donde medita, escribe y espera... Por las calles y la playa de Hendaya se le ve caminar con paso mozo, descubierta la alba cabeza y tostada la frente por el sol. Con ese aire de caballero del Greco, de continente adusto y oscura vestimenta, hasta los que no le conocen — muy pocos en este pueblo — experimentan la sensación de que un hombre de calidad es el que va pasando. Cuando os sentáis a su vera y seguís el hilo de su erudito discurrir, al punto se advierte la frescura mental y la entereza de ánimo. Y ello es así, porque en Hendaya la voz de la tierra es voz familiar, voz de antepasados.

—Tengo hechos los sesenta y cuatro años — nos dice Unamuno — y me siento más fuerte que nunca. Mi vuelta a la tierra vasca tiene en cierto modo el valor de una vuelta a mi niñez, edad que estimo entre las mejores del hombre. Infancia y madurez es lo que vale la pena de vivirse, mas por nada en el mundo quisiera yo volver a ser un joven de dieciséis a veinticuatro años, el período más desconcertante y angustioso. Tengo sesenta y cuatro años y abrigó la certeza de llegar a los noventa; con que no duden ustedes que he de ver con los ojos bien abiertos la caída de la dictadura...

De seguida, y con el mismo tono festivo, don Miguel refiriónos por lo somero las gestiones realizadas por la dictadura para que el gobierno francés le expulsara de Hendaya.

—En el capítulo de cargos contra mí se decía que desde aquí molesto, agito, escribo. No le podemos tolerar en la frontera misma, como ustedes tampoco toleraron en Irún a Paul Deroulède.

Como el gobierno de Madrid exigiera que a Unamuno se le fijara un límite en Bayona o Burdeos, el gobierno francés preguntó en virtud de qué decreto o fallo de tribunal superior había sido desterrado, sanción legal que en Francia fuera impuesta a Deroulède y Malvy.

—¿Sabe usted lo que contestaron desde Madrid? — Interrogó Unamuno —. Pues contestaron sencillamente que, siendo yo un desterrado voluntario, en cualquier momento podía penetrar en España sin que nadie me prohibiese el paso. Según eso, replicaron desde París, si ustedes mismos no tienen inconveniente en acogerle en su mismo territorio, no existe motivo para que nosotros le hagamos salir de donde está.

Del tono festivo pasa don Miguel al que corresponde a las admoniciones. Su mirada se alarga como si buscara a los adversarios cuyos nombres pronuncia con adjetivos tremendos que superan muchos de ellos a los de Hugo en "Les Chatiments". Los recuerdos personales afluyen a la memoria. La rica, la intensa experiencia vivida hace que se sucedan las anécdotas al caso. El dominio del panorama histórico permite la evocación de hombres y sucesos de la historia de España. Recita, como poeta, un soneto. Comenta, como filósofo, un principio. Recuerda, como erudito, las literaturas extranjeras, antiguas y modernas. Establece, como filólogo, el origen de un vocablo. Y todo ello en una sucesión espontánea, clara, caudalosa de hechos, de nombres, de obras.

He aquí esbozada la entrevista que he tenido con este gran español. Exposición harta canija en su vano intento de reproducir dos horas densas de conversación. Pero lo mucho que falta lo compensó yo con el calor de la mano que don Miguel me estrechó en la estación de Hendaya, mano que ha sabido escribir libros tan bonitos, y mano vasca, a mucha honra.

—Puedo asegurarle a usted que soy vasco por los sesenta y cuatro costados... — nos dijo al despedirse.